

Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y Humanidades
Escuela de Ciencias de la Educación

Diseño y Desarrollo del Curriculum

Primer semestre 2014

Materia Electiva del Ciclo de Formación Profesional

Carga horaria total: 96 hs.

Equipo docente:

Mgter. Nora Alterman (Prof. Adjunta a cargo)

Mgter. Marcela Sosa (Prof. Asistente)

María Amelia Fontaine (Ayudante Alumno)

Fundamentación de la propuesta

¿Qué significa pensar la problemática curricular desde el lugar de licenciado en Ciencias de la Educación? Las múltiples y variadas acciones que en torno al currículum puede desarrollar el egresado de la carrera de Ciencias de la Educación suponen -entre otras- participar en procesos de coordinación, asesoramiento, implementación y evaluación de proyectos curriculares generales y específicos, en diferentes ámbitos y niveles del sistema educativo. Por ello, resulta necesario disponer de contenidos y herramientas teórico-metodológicas apropiadas para afrontar la complejidad de esta práctica profesional.

En un recorrido histórico, el campo teórico del currículum como problema pedagógico se configura a comienzos del siglo XX en un contexto de álgidos debates acerca de la reforma que requería el sistema educativo norteamericano frente a los profundos cambios que estaba viviendo la sociedad. El ámbito escolar se vio fuertemente influenciado por el modelo de cientifización del trabajo industrial, dominante en la esfera de la economía. Los problemas centrales en esos momentos se referían a la selección y organización de contenidos y la definición del nuevo perfil de egresado de acuerdo con los requerimientos del avance social.

Actualmente los cambios económicos, políticos y sociales operados en las últimas décadas plantean nuevas problemáticas y desafíos a las definiciones de currículum escolar, según los distintos contextos que

se analicen, siendo una tendencia emergente la definición de currículos nacionales, configurados en torno a un conjunto de contenidos considerados básicos.

En nuestro país, la Ley de Educación Nacional (2006) introduce en el plano curricular un fuerte marco regulatorio (cuyos antecedentes son la Ley Federal de Educación y la de Educación Superior) e instala posibilidades y limitaciones para ejercer las autonomías jurisdiccionales e institucionales, establecidas en la propia Ley. En este sentido, comprender el problema del diseño curricular en tanto dispositivo, indica la necesidad de recurrir a referencias teóricas que ayuden a desentrañar dos lógicas, por un lado, la que fundamenta su proceso de elaboración y las finalidades que persigue; y por otro, la que remite a los procesos de resignificación en las instituciones y sus cuerpos colegiados.

El asesor pedagógico debe comprender esta lógica, situarse en ella y construir instancias de intervención profesional en las instituciones atendiendo al conjunto de opciones y decisiones que se asumen en relación con la dimensión curricular, particularmente, el modo en que ellas afectan la vida institucional y la de sus actores principales.

Los cambios en el currículum, tanto si se lo considera como texto normativo y de regulación de la actividad formativa de la institución, o si se extiende su sentido al conjunto de prácticas institucionales que se construyen cotidianamente en las escuelas (en los procesos de enseñar y aprender, en los modos de organizar a los docentes, en la distribución de tiempos y espacios, en los agrupamientos de alumnos, etc.) provocan múltiples tensiones y conflictos entre los actores, los que deberán ser interpretados a la luz de la relación que se construya entre prescripciones y prácticas curriculares.

El currículum como dispositivo de regulación de prácticas atraviesa diferentes ámbitos de especificación para los niveles inicial, primario y medio. El nivel nacional define NAPs, el nivel jurisdiccional define el Diseño Curricular Jurisdiccional, el nivel institucional se especifica en el Proyecto Curricular Institucional y este último se redefine en la programación áulica. Los niveles de especificación curricular no son lineales, no siguen una dirección arriba-abajo, más bien deben leerse como sucesivas redefiniciones, retraducciones y resignificaciones que se impactan mutuamente.

Esta materia pretende constituirse en un espacio de tratamiento de la problemática curricular desde una doble mirada macro-social y micro institucional, reconociendo en la complejidad de estas tramas la intervención de diferentes dimensiones de análisis: histórico-política, social y pedagógica. Se trata de aportar un marco interpretativo para la comprensión de los procesos de diseño, implementación, desarrollo, evaluación y ajuste curricular y la construcción de herramientas para la intervención profesional en cada instancia. La mirada de las prácticas desde la perspectiva del cotidiano escolar permite dimensionar el proceso de construcción del currículum en la escuela y su articulación con las definiciones

oficiales, a la vez que ofrece elementos de comprensión y análisis del modo de existencia del curriculum en las instituciones educativas.

Objetivos

- ◆ Desarrollar conceptos básicos del campo de la teoría curricular.
- ◆ Apropiarse de elementos teórico-metodológicos para el análisis de documentos curriculares oficiales de nivel nacional, provincial e institucional.
- ◆ Construir herramientas de análisis de proyectos y prácticas curriculares y su articulación con el nivel de la prescripción
- ◆ Imaginar estrategias de intervención pedagógica en referencia al caso estudiado en el taller.

Contenidos

Unidad I. El campo del curriculum. Encuadre histórico-político.

- Historización de los cambios de códigos curriculares: clásico; realista; moral; racional; invisible.
- Surgimiento de la moderna teoría curricular. Tradiciones pedagógicas y **perspectivas** sociológicas.
- Noción de currículum. Polisemia, concepciones y sentidos. Curriculum prescripto y nulo.

Bibliografía obligatoria

- ◆ **Furlán, A.** (1996): *Curriculum e Institución*. Cuadernos del Instituto Michoacano de Ciencias de la Educación. Cap. 1, 3 y 4.
- ◆ **Flinders, D, Noddings, N. y Thornton, S.** (1986), “Curriculum nulo: su base teórica y sus implicaciones prácticas”. Traducción de *The null curriculum: its theoretical basis and practical implications*. En: curriculum Inquiry, 16 (1) Spring 1986, pp. 33/42.
- ◆ **Lundgren, U.** (1997). *Teoría del curriculum y escolarización*. Cap. 1 y 2. Madrid: Morata.

Bibliografía complementaria

- ◆ **Bolívar, A.** (2008): *Didáctica y curriculum: de la Modernidad a la Posmodernidad*. Ed Aljibe. Málaga. Cap. VI: “Conceptualización del curriculum”.
- ◆ **Gimeno Sacristán, J.** (2010): *Saberes e incertidumbres sobre el curriculum*. Ed. Morata. Madrid. “Introducción”.

Unidad II. Currículum y procesos de escolarización del conocimiento.

- ◆ Dispositivo de análisis del currículum escolar. Claves de interpretación.
- ◆ Criterios de selección de contenidos. La fabricación del currículum escolar. La construcción social de las disciplinas escolares. Tradiciones y sub-culturas.
- ◆ Criterios de organización de contenidos. La colección y la integración. Estructura curricular. Unidades de tiempo y contenidos. Espacios curriculares. Áreas y disciplinas en el currículum. Opciones de integración curricular. Posibilidades y límites.
- ◆ Criterios de secuenciación de contenidos. El orden y la relación en el currículum. Tipos de secuenciación de contenidos. Implicancias en los procesos de enseñar y aprender
- ◆ Análisis de diseños curriculares nacionales y provinciales.

Bibliografía obligatoria

- ◆ **Alterman, Nora** (2008): “Desarrollo curricular centrado en la escuela y en el aula”. Documento elaborado para el Programa de Fortalecimiento Pedagógico de las Escuelas del programa Integral para la Igualdad Educativa. (FOPIIE). Ministerio de Educación de la Nación.
- ◆ **Bernstein, Basil.** (1988): *Clase, código y control. Hacia una teoría de las transmisiones educativas*. Cap. IV y V. Madrid, Akal Universitaria
- ◆ **Goodson, Ivor** (2000): *La crisis del cambio curricular*. Cap.8: “Más allá del monolito de la asignatura: tradiciones y subculturas” y Cap. 9 “La próxima crisis del currículum”. Madrid: Octaedro.
- ◆ **Torres Santomé, Jurjo.** (1994): “La planificación de un currículo integrado”, Cap. 6, en *Globalización e interdisciplinariedad: el currículum integrado*. Madrid, Morata.
- ◆ **Zabalza, M. A.** (1997), *Diseño y Desarrollo Curricular*. Cap. 4: “Los contenidos”. Narcea. Madrid.

Bibliografía complementaria

- ◆ **Beane, James** (2005): *La integración del currículum*. Ed. Morata. Madrid.

- ◆ **Goodson, Ivor** (1987): “Materias escolares y cambio curricular”. Traducción de la introducción del libro: *School subjects and curriculum change. Studies in curriculum history*. The Falmer Press. UK.

Revistas:

- ◆ Revista Saberes. Publicación del Ministerio de Educación, Gobierno de la Provincia de Córdoba. "Enseñanzas invisibles", Año 3, número 9, febrero 2011 (pág. 6 a 21).

Unidad III. Políticas curriculares y reformas educativas.

- ◆ El curriculum en las políticas educativas actuales. De los CBC a los NAPs. Análisis de lógicas implícitas.
- ◆ Cambios curriculares en el sistema educativo provincial a partir de la nueva Ley de Educación Nacional (Niveles inicial, primario, medio y superior no universitario)
- ◆ Análisis de diseños y materiales curriculares.

Bibliografía obligatoria

- ◆ **Coria, A.** (2012). “Entre curriculum y enseñanza. Aristas de un proceso político-pedagógico en la construcción de la política curricular y de enseñanza en Argentina (2004-2007) Miranda, E. et al. (Comp.) *Formación de Profesores, Sujetos y Prácticas Educativas*. Convenio CAPG-SPU. 2012. Córdoba: UNC-UNICAMP. En prensa.
- ◆ **Feldman, D.** (2009): “La innovación escolar en el currículo de la escuela secundaria”, en *Claves para mejorar la escuela secundaria*. Romero, Claudia (comp.) Ed. Noveduc. Bs. As.
- ◆ **Terigi, Flavia** (1999): “Conceptos para el análisis de políticas curriculares”, Cap. 4, en *Curriculum. Itinerarios para aprehender un territorio*. Ed. Santillana.
- ◆ **Terigi, Flavia** (2012): Sobre la cuestión curricular en la Educación Secundaria”. En, Tenti Fanfani, E. (coord.), *La escolarización de los adolescentes: desafíos culturales, pedagógicos y de política educativa*. Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación (IIPE). Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Documentos:

- ◆ NAPs. 1º, 2º y 3ª ciclo de la EGB. Ministerio de Educación de la Nación. 2006.
- ◆ Diseños curriculares provinciales: nivel inicial, primario, medio y superior.

Bibliografía complementaria

- ◆ **Alterman, N. y Sosa, M. (2007):** “Políticas y prácticas curriculares para la Escuela Media. De la Educación Polimodal a la construcción del Ciclo de Especialización. El caso Córdoba, Argentina”. V Jornadas de Encuentro Interdisciplinario. Las Cs. Sociales y Humanas en Córdoba. FFyH. UNC. Mayo de 2007.
- ◆ **Dussel, I.; Tiramonti, G., Birgin, A.:** “Hacia una nueva cartografía de la reforma curricular. Reflexiones a partir de la descentralización educativa argentina”, en Revista de Estudios del Curriculum. Vol 1 n° 2. Política Educativa y Reforma del currículo. Ed. Pomares Corredor. Barcelona.

Taller de análisis de proyectos y prácticas curriculares

- ◆ Formatos curriculares alternativos para la educación secundaria: “Programa de Inclusión/Terminalidad de la Educación Secundaria y Formación Laboral para Jóvenes de 14 a 17 años en la Provincia de Córdoba”.
- ◆ Formatos curriculares alternativos para el nivel primario de la Provincia de Córdoba: “La Jornada Extendida”.
- ◆ Innovación curricular en el diseño de nivel primario de la Provincia de Córdoba: “Identidad y Convivencia”.
- ◆ Innovación curricular en el diseño del nivel medio de la Provincia de Córdoba: “Formación para la Vida y el Trabajo”.
- ◆ La integración en el Diseño Curricular de la Formación Docente de la Provincia de Córdoba. curriculum del nivel superior: Los talleres integrados.
- ◆ El uso de los NAP en la planificación y enseñanza de contenidos específicos.

Documentos:

- ◆ NAPs. 1º, 2º y 3ª ciclo de la EGB. Ministerio de Educación de la Nación. 2006.
- ◆ Diseños curriculares provinciales: nivel inicial, primario, medio y superior.

Propuesta metodológica

El desarrollo de la materia apunta a promover -desde la posición de asesor pedagógico- articulaciones sistemáticas entre el abordaje conceptual-analítico de la problemática curricular y la construcción de alternativas de intervención en esa dimensión de la vida escolar.

La estrecha combinación de clases presenciales y trabajos prácticos en relación con el estudio de la bibliografía, la resolución de actividades de carácter prácticas y la reflexión sobre proyectos curriculares institucionales recuperados en escuelas de la ciudad de Córdoba, constituye una necesidad en ese sentido. El estudio de casos será abordado bajo el formato Taller, de modo que permita recuperar el trabajo de reconstrucción y análisis que produzcan los diferentes grupos de estudiantes del Taller en un espacio de socialización compartido. En estas instancias se pondrá especial énfasis en la relación entre normativas y prescripciones curriculares y su materialización en diferentes instituciones educativas de la ciudad de Córdoba.

En tal sentido, en el marco de la cátedra se propiciará la resolución de situaciones problemáticas y el análisis de situaciones que cotidianamente enfrentan los equipos de conducción, profesores y maestros vinculados con el currículum escolar.

Bibliografía general ampliada

- ◆ **Beltrán Llavador, Francisco** (1994): “Las determinaciones y el cambio del currículum”. En Angulo, J. y Blanco, N. (Coord.). *Teoría y desarrollo del currículum*. Málaga: Aljibe.
- ◆ **Bolivar, A.** (1996): “El lugar del centro escolar en la política curricular actual. Más allá de la reestructuración y de la descentralización”, en Pereyra, M.A. et.al (comp.) (1996): *Globalización y descentralización de los sistemas educativos. Fundamentos de un nuevo programa de educación comparada*. Barcelona. Pomares Corredor. Pp.273/266.
- ◆ **Gimeno Sacristán, J.** (1991): *El currículum, una reflexión sobre la práctica*. Morata. España.
- ◆ **Grundy, Shirly** (1991): *Producto o praxis del currículum*. Ed. Morata. España.
- ◆ **Kemmis, Stephen** (1988): *El Currículo: mas allá de la teoría de la reproducción*. Morata.
- ◆ **Stenhouse, Lawrence** (1984): *Investigación y desarrollo del currículum*. Ed. Morata. Bs. As.
- ◆ **Da Silva, Tomaz Tadeo** (1995), “La economía política del currículum oculto”, en *Escuela, conocimiento y currículum*. Ensayos críticos. Miño y Dávila Editores. Bs. As.
- ◆ **Da Silva, Tomaz Tadeo** (1998): “Cultura y currículum como prácticas de significación”, en *Revista de Estudios del Currículum*. vol. 1. N° 1, pp. 59/76.
- ◆ **Zabala A. del Carmen L.** (1996): “Guía para la elaboración, seguimiento y valoración de proyectos curriculares de Centro”, en *El proyecto curricular de centro*. Grao. Barcelona.
- ◆ **Zabala A. del Carmen L.** (1996): “Del proyecto educativo a la programación del aula”. *El proyecto curricular de Centro, el currículum en manos del profesional*. GRAO. Barcelona.

Propuesta de evaluación

La evaluación de la materia plantea instancias permanentes de seguimiento del nivel de comprensión de las consignas de trabajo, de las producciones escritas periódicas en los trabajos prácticos y de las intervenciones en clase de los cursantes. Asimismo, se prevén instancias de trabajos prácticos evaluables y dos parciales durante el cuatrimestre.

Requisitos para la promoción y la regularidad

La materia puede ser cursada en forma regular, promocional o libre respetando la normativa vigente (Res. 363/99 HCD). En las condiciones de cursado se adhiere a las resoluciones sobre régimen de alumno y alumno trabajador y/o con familiar a cargo (Resolución HCS n° 408/02 -Régimen de alumno y Resolución HCD N° 172/12. Para obtener la condición de alumno promocional se debe acreditar 80% de asistencia a clases teórico-prácticas, 80% de los trabajos prácticos aprobados y tener aprobados los dos parciales con 7 (siete) puntos en cada uno. La condición de alumno regular se obtiene aprobando el 80% de los trabajos prácticos y los dos parciales con 4 (cuatro) puntos como mínimo.

Dado que la materia incluye un Taller, el alumno libre deberá realizar el trabajo de campo en una institución educativa reconstruyendo un caso en particular de innovación o cambio curricular y presentar a la cátedra un informe escrito del proceso, una semana antes de la fecha de examen.

Distribución horaria y días asignados

Las clases teóricas y teórico-prácticas se dictarán los jueves de 14 a 18 hs. y los trabajos prácticos los días martes de 16 a 18.

Cronograma

Mes	Día	Actividad
Marzo	Martes 18	Apertura de la materia
	Jueves 20	Clase teórica y teórico-práctica. Unidad I
	Martes 25	Trabajo Práctico
	Jueves 27	Clase teórica y teórico-práctica. Unidad I
Abril	Martes 1	Trabajo Práctico
	Jueves 3	Clase teórica y teórico-práctica. Unidad II

	Martes 8	Trabajo Práctico
	Jueves 10	Clase teórica y teórico-práctica. Unidad II
	Martes 15	Trabajo práctico
	Jueves 17	Feriado Semana Santa
	Martes 22	Trabajo práctico
	Jueves 24	Clase teórica y teórico-práctica. Unidad II
	Martes 29	Trabajo práctico
Mayo	Jueves 1	Feriado Nacional
	Martes 6	Trabajo práctico
	Jueves 8	Clase teórica y teórico-práctica. Primer Parcial
	Martes 13	Trabajo práctico
	Jueves 15	Clase teórica y teórico-práctica. Unidad III
	Martes 20	Semana mayo
	Jueves 22	Semana mayo
	Martes 27	Taller
	Jueves 29	Clase teórica y teórico-práctica. Unidad III
Junio	Martes 3	Taller
	Jueves 5	Clase teórica y teórico-práctica. Unidad III
	Martes 10	Taller
	Jueves 12	Taller
	Martes 17	Taller
	Jueves 19	Taller
	Martes 24	Segundo Parcial
Julio	Jueves 26	Presentación de trabajos por grupo. Taller
	Martes 1	Presentación de trabajos por grupo. Taller
	Jueves 3	Presentación de trabajos por grupo. Taller

Mg. Nora B. Alterman
Prof. Adjunta a cargo